

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: Coordinador de seguimiento a manejo forestal sostenible y fondo de garantía

Proyecto: Garantía verde para paisajes competitivos

Lugar de Destino: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Zacapa, Izabal, El Petén y Chiquimula

Sección/Unidad: Mancomunidad Copanch'orti'

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Mancomunidad Copanch'orti' es una organización sin fines de lucro, fundada en 2003, integrada por los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa, cuenta con la experiencia en conservación y preservación del medio ambiente, impulsor del Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal. PINPEP; con poder de convocatoria hacia el sector privado y las comunidades locales y autoridades locales y departamentales.

La Mancomunidad Copanch'orti' firmó el convenio de Cooperación Técnica con el BID Lab a través del cual se canalizarán los fondos de Asistencia Técnica No Reembolsable y la Recuperación Contingente del proyecto "**Garantía Verde para Paisajes Competitivos**". Este proyecto fue aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID- el 20 de diciembre de 2019. La Innovación de este proyecto es crear una alianza público - privada entre socios estratégicamente posicionados para establecer un nuevo paradigma para el establecimiento, producción, acceso a mercados y financiamiento de modelos de uso del suelo que sean consistentes con los instrumentos de Estrategia Nacional REDD+ de Guatemala, que promueva la restauración del paisaje forestal de manera sostenible y competitiva.

El Objetivo del proyecto es apoyar al sector público y privado de Guatemala para facilitar el acceso a créditos y productos financieros al sector forestal, promoviendo paisajes competitivos y sostenibles. Así mismo permitirá establecer capacidades para el otorgamiento de garantías a través de FENACOAC R.L., dicho fortalecimiento permitirá un incremento en la capitalización del fondo de garantía de FENACOAC R.L., así como asistencia técnica para la actualización y/o ajuste de la metodología de crédito que sea especializada en el financiamiento de usos del suelo concordantes con las actividades y acciones REDD+ definidas en Guatemala y con los instrumentos nacionales de política PROBOSQUE, PINPEP y SIGAP. A partir de ello, el país desarrollará un Sistema de Financiamiento escalable para PEFAs (Pequeñas empresas forestales o agroforestales) a múltiples intermediarios financieros privados, creando los medios para el desarrollo de un Mercado activo de crédito y seguros dirigido al sector de las PEFAs para la restauración del paisaje forestal.

FENACOAC R.L., como una institución financiera que otorga Garantías parciales de crédito, será un vínculo estratégico para transferir y entrenar a al menos cuatro (4) intermediarios financieros privados en la metodología de crédito impulsada, propiciando esto a su vez la dispersión del riesgo asociado a la bancarización de las actividades de las PEFAs, así como la diversificación del riesgo al ser FENACOAC R.L. una entidad que brinda garantías a múltiples actividades como la agricultura, entre otros, con enfoque en el área rural.

El proyecto permitirá además fortalecer a socios, en territorios prioritarios en la Estrategia Nacional REDD+, en sus capacidades técnicas agroforestal, valor agregado de productos agroforestales y acceso a mercados, en cadenas de valor identificadas como estratégicas, donde la ausencia o necesidad de fortalecimiento de estas capacidades resulta insumo crítico para la recuperación y conservación de la cobertura forestal de manera sostenida en esos territorios de Guatemala.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1 Objetivo General

Potencializar el acceso a los programas de Incentivos Forestales que ofrece INAB y el manejo sostenible de bosques, plantaciones forestales y sistemas agroforestales, propiciando acceso a financiamiento público y privado para el sector forestal y agroforestal, además deberá darle seguimiento al fondo de garantía.

2.2 Objetivo Específicos

- Desarrollar acciones estratégicas para la vinculación de las PEFAs hacia los incentivos forestales.
- Dirigir el fortalecimiento las capacidades técnicas de las PEFAs para implementar sistemas forestales y/o agroforestales sostenibles cumpliendo con las actividades planteadas dentro de los planes de manejo.
- Apoyar en la implementación de estrategias para propiciar el aumento en la producción en las cadenas de valor priorizadas y manejo sostenible de al menos 75,000 hectáreas.
- Propiciar la reducción de 425,000 toneladas de CO₂, con la implementación de acciones para el mantenimiento y recuperación del paisaje forestal dentro del proyecto.
- Velar por el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las actividades del componente 4.

3. ACTIVIDADES, RESPONSABILIDADES Y LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El/la Consultor/a desarrollará las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas que, de acuerdo al avance del trabajo, resulten necesarias para el logro de los objetivos:

- Desarrollar y monitorear la implementación de planes de manejo de los sistemas forestales y agroforestales que aseguren el cumplimiento con la regulación vigente sobre incentivos forestales.
- Propiciar, desarrollar y monitorear acciones estratégicas para potencializar el aumento de la cobertura forestal en la zona de intervención del proyecto.
- Plantear y desarrollar actividades técnicas, así como alianzas estratégicas con el INAB para agilizar los procesos de vinculación de las PEFA's hacia los incentivos forestales.
- Seguimiento y fortalecimiento del equipo técnico a su cargo para el logro de resultados, especialmente en el seguimiento y asistencia técnica hacia las PEFA's para el cumplimiento de los planes de manejo de los incentivos forestales.
- Apoyar en los procesos de reclutamiento y capacitación de consultores.
- Participar, apoyar y/o coordinar ferias de productos, ruedas de negocio, lanzamientos de nuevos productos y acceso a nuevos mercados.
- Monitorear y recopilar datos de las PEFA's que sean asistidas por el proyecto, integrando información de su vinculación a los incentivos forestales.
- El Coordinador de seguimiento a manejo forestal sostenible y fondo de garantía será el responsable del cumplimiento de las actividades del componente 4.
- Brindar seguimiento a la implementación del fondo de garantía.
- Establecer los mecanismos de coordinación con el administrador del fondo de garantía para monitorear el desempeño del mismo.
- Presentar los informes mensuales y semestrales de los avances adquiridos.
- Realizar todas aquellas actividades de interés para el proyecto asignadas por el Coordinador del proyecto.

4. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRESOS

- Presentará informes mensuales y de fin de contrato relacionado con las actividades realizadas de la consultoría.

5. CONDICIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

- Las actividades se desarrollarán dentro del marco de las Políticas y Lineamientos de la Coordinación del proyecto y de las Normas del Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo Multilateral de Inversiones-BIDLAB
- Los servicios técnicos prestados no generan ninguna relación de dependencia laboral entre el consultor y la Mancomunidad Copanch'orti'.
- La contratación se realizará bajo la modalidad de CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual Nacional.
- La ejecución de los servicios técnicos será financiada con recursos del proyecto.

6. RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA

- Apoyar las actividades del consultor/a.
- Designar al personal técnico y administrativo para apoyar todas las actividades que el (la) consultor (a) realice dentro de su consultoría.
- Proporcionar a él (la) consultor (a), servicios de secretaría, oficinas, útiles de escritorio y cualquier otro apoyo logístico que requieran para la realización de su trabajo.

7. PERFIL DEL CONSULTOR

- **Grado académico**
 - Técnico Forestal, en producción agrícola o Pecuaria
- **Experiencia**
 - **Experiencia general:**
 - Experiencia comprobable de al menos 5 años en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque de manejo sostenible de áreas productivas y/o forestales vinculadas a los incentivos forestales.

Amplia solvencia moral. Dominio del español hablado y escrito; manejo de personal, manejo de reuniones y audiencias, entablar relaciones interinstitucionales y habilidades de planificación y organización.

- **Experiencia específica:**
 - Experiencia (2 año comprobable) en la supervisión de la elaboración e implementación de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales vinculados a los incentivos forestales.

- Experiencia (2 año comprobable) en asistencia técnica a productores sobre sistemas forestales y agroforestales eficientes y sostenibles.
- Experiencia (1 año comprobable) en manejo de programas de información geográfica.
- Experiencia (5 años comprobables) en puestos similares al servicio de instituciones, públicas o de cooperación y con experiencia en coordinación y manejo de personal técnico para el logro de resultados.
- **Requisitos**
 - Vehículo propio.
 - Capacidad de movilización el área del proyecto.

8. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

- La presente consultoría podrá iniciar a partir de la autorización y firma del contrato, comprendiendo un período de veintidós meses.

9. VALOR DE LA CONSULTORÍA

- El monto total de contrato incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- **FORMA DE PAGO**
- El pago de los honorarios será de forma mensual y se realizarán contra entrega de informe de actividades aceptado y presentación de la factura contable correspondiente. El monto de contrato incluye gastos de movilización (alimentación, combustible, hospedaje) del consultor para realizar la consultoría.
- Este contrato se financiará 52% fondos BID Lab y 48% Fondo Estratégico Sobre El Clima.

10. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS MÍNIMOS Y MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Matriz de Cumplimiento de Criterios Mínimos (Pasa/No pasa)	Pasa	No Pasa
Nacionalidad		
Ser guatemalteco(a) o ciudadano residente de un país miembro del BID Lab.		
Poseer vehículo y disponibilidad de movilización por medios propios al área de intervención del proyecto.		
Residir en la Región a la que sea asignado y/o áreas aledañas.		
Formación Académica		
Técnico Forestal, en Producción Agrícola o Pecuaria		
Experiencia General		
Experiencia comprobable de al menos 5 años en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque de manejo sostenible de áreas productivas y/o forestales vinculadas a los incentivos forestales.		
Experiencia Específica		
Experiencia (2 año comprobable) en la supervisión de la elaboración e implementación de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales vinculados a los incentivos forestales.		

Únicamente serán calificados los postulantes que cumplan con todos los criterios mínimos establecidos.

	Criterios y Categorías de Selección	Puntuación
A	<p>Experiencia Profesional General: Experiencia comprobable de al menos 5 años en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque de manejo sostenible de áreas productivas y/o forestales vinculadas a los incentivos forestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 5 hasta 6 años..... 10 puntos De 6 hasta 7 años..... 15 puntos Más de 7 años.....25 puntos 	25
B	<p>Experiencia Específica: Experiencia (2 año comprobable) en la supervisión de la elaboración e implementación de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales vinculados a los incentivos forestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 2 hasta 3 años..... 10 puntos De 3 hasta 4 años..... 15 puntos Más de 4 años..... 20 puntos 	20
C	<p>Experiencia (2 año comprobable) en asistencia técnica a productores sobre sistemas forestales y agroforestales eficientes y sostenibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 2 hasta 3 años.....05 puntos De 3 hasta 4 años.....10 puntos Más de 4 años..... 15 puntos 	15
D	<p>Experiencia (1 año comprobable) en manejo de programas de información geográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 hasta 2 años.....05 puntos De 2 hasta 3 años..... 10 puntos Más de 3 años..... 15 puntos 	15
E	<p>Experiencia (5 años comprobables) en puestos similares al servicio de instituciones, públicas o de cooperación y con experiencia en coordinación y manejo de personal técnico para el logro de resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 2 hasta 3 años.....05 puntos De 3 hasta 5 años..... 10 puntos Más de 5 años..... 15 puntos 	15
F	<p>Otras Características: Dominio de herramientas informáticas tales como MS Word, MS Excel, MS Outlook, MS PowerPoint entre otros.....10 puntos.</p>	10
	TOTAL PUNTOS	100

	Criterios y Categorías de Selección	Puntuación
	Punteo mínimo para calificar	70

